

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.**TARIFAS FINALES A USUARIOS RESIDENCIALES, P1, P2, P3, SDB Y GNC - SIN IMPUESTOS - RESOLUCIÓN ENARGAS N° 282/18 - PROVINCIA DE MENDOZA**

VIGENCIA A PARTIR DEL 8 DE OCTUBRE DE 2018

USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS NATURAL

CATEGORÍAS	CARGO FIJO POR FACTURA	CARGO POR M3 DE CONSUMO
R1	225,451882	7,937589
R2 1°	238,174025	7,937589
R2 2°	272,219809	8,217707
R2 3°	307,639143	8,220573
R3 1°	400,308122	8,469557
R3 2°	463,918841	8,469557
R3 3°	621,065415	8,648302
R3 4°	1.002,729725	8,648302
P1 y P2	0 a 1.000 m3	7,379270
	1001 a 9.000 m3	7,278295
	más de 9.000 m3	7,177331
P3 (4)	0 a 1.000 m3	7,567992
	1001 a 9.000 m3	7,431676
	más de 9.000 m3	7,295375
GNC INTERRUMPIBLE	8.332,312783	6,058989
GNC FIRME	8.332,312783	6,299595
SDB (1)	12.858,565609	1,176729

CARGO POR RESERVA DE CONSUMO (m3/día)

GNC FIRME (2)	3,907962
---------------	----------

Composición del precio del gas incluido en cada uno de los cargos por m3 consumido (en \$/m3):

Concepto	Todas las categorías
Precio PIST (3)	5,494235
Diferencias Diarias Acumuladas	0,123478
Gas retenido	0,136835
SDB (como % del precio a facturar a sus usuarios)	2,49%

Costo de transporte (en \$/m3):

Residenciales	1,054515
P1-P2-P3	0,738161
GNC Firme	0,369080
SDB	0,492107

Mix de compra de Gas y Transporte (en %): Neuquina 100%

(1) No incluye costo de gas ni gas retenido. El precio del gas natural a facturar a los usuarios SDB será el precio ponderado que surja de las entregas de éstos a sus usuarios.

(2) Cargo mensual por m3 diario de capacidad de transporte reservada.

(3) Precio del gas en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte.

(4) Corresponde a los usuarios con consumos anuales mayores a los 180.000 M3 según Res. SE N° 2020/05 (SGP3 Grupo III).

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.**TARIFAS DE DISTRIBUCIÓN A USUARIOS P3, G, FD, FT, ID, IT - SIN IMPUESTOS - RESOLUCIÓN ENARGAS N° 282/18 - PROVINCIA DE MENDOZA****VIGENCIA A PARTIR DEL 8 DE OCTUBRE DE 2018****USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS NATURAL (1)**

CATEGORÍAS		CARGO FIJO POR FACTURA	CARGO POR M3 DE CONSUMO
P3 (5)	0 a 1.000 m3	12.860,971672	1,075283
	1001 a 9.000 m3		0,938967
	más de 9.000 m3		0,802666
G	0 a 5.000 m3	12.858,565609	0,318021
	más de 5.000 m3		0,256026
ID (3)		25.587,520016	0,297610
FD (3)		25.587,520016	0,171857
IT (4)		25.587,520016	0,232511
FT (4)		25.587,520016	0,106758

CARGO POR RESERVA DE CONSUMO (m3/día) (2)

G	8,272854
FD (3)	6,021722
FT (4)	5,370653

(1) Los usuarios tienen derecho a elegir el servicio y régimen tarifario aplicable, siempre que se contraten los siguientes mínimos:

G : 1.000 m3/día; FD-FT: 10.000 m3/día; ID-IT: 3.000.000 m3/año

y sujeto a disponibilidad del servicio.

Las tarifas ID e IT no requieren cargo por reserva de capacidad.

Las tarifas FD y FT requieren cargo por reserva de capacidad más cargo por m3 consumido.

(2) Cargo mensual por cada m3 diario de capacidad de transporte reservada.

(3) Los usuarios conectados a las redes de distribución.

(4) Los usuarios conectados a los gasoductos troncales.

(5) Corresponde a los usuarios con consumos anuales mayores a los 180.000 M3 según Res. SE N° 2020/05 (SGP3 Grupos I y II).

TARIFAS DE TRANSPORTE POR RUTA

EMPRESA	RECEPCIÓN	DESPACHO	Tarifa TF (\$/M3)(*)
TGN	Neuquén	Cuyana	0,369080

(*) En el caso de los usuarios SGP3, al valor de la Ruta de transporte o Mix de transporte se le aplicará el Factor de Carga dividiendo por 0.5.

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.**TARIFAS FINALES SEGÚN RÉGIMEN DE ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO
(EBP) DISPUESTAS POR LA LEY Nº 27.218 - SIN IMPUESTOS -
RESOLUCIÓN ENARGAS Nº 282/18 - PROVINCIA DE MENDOZA****VIGENCIA A PARTIR DEL 8 DE OCTUBRE DE 2018****USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS NATURAL**

CATEGORÍAS	CARGO FIJO POR FACTURA	CARGO POR M3 DE CONSUMO
EBP 1	225,451882	7,362134
EBP 2 1°	238,174025	7,362134
EBP 2 2°	272,219809	7,642252
EBP 2 3°	307,639143	7,645118
EBP 3 1°	400,308122	7,894101
EBP 3 2°	463,918841	7,894101
EBP 3 3°	621,065415	8,072846
EBP 3 4°	1.002,729725	8,072846

**Composición del precio del gas incluido en cada uno de los cargos por m3
consumido (en \$/m3):**

Concepto	Todas las categorías
Precio PIST (1)	4,944812
Diferencias Diarias Acumuladas	0,111130
Gas retenido	0,123152

Costo de transporte -factor de carga 100%- (en \$/m3):

Todas las categorías	0,369080
----------------------	----------

Mix de compra de Gas y Transporte (en %): Neuquina 100%

(1) Precio del gas en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte.

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

**TARIFAS FINALES A USUARIOS - SIN IMPUESTOS - RESOLUCIÓN
ENARGAS Nº 282/18 y 292/18 - DEPARTAMENTO DE MALARGÜE -
PROVINCIA DE MENDOZA**

VIGENCIA A PARTIR DEL 8 DE OCTUBRE DE 2018

**USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS PROPANO/BUTANO INDILUIDO
DISTRIBUÍDO POR REDES**

CATEGORÍAS	CARGO FIJO POR FACTURA	CARGO POR M3 DE CONSUMO
R1, R2, R3	1.002,729725	9,785742
P1 y P2	1.002,729725	0 a 1.000 m3
		1001 a 9.000 m3
		más de 9.000 m3
P3	1.002,729725	0 a 1.000 m3
		1001 a 9.000 m3
		más de 9.000 m3
GNC INTERRUMPIBLE	8.332,312783	5,922154
GNC FIRME	8.332,312783	5,793680

CARGO POR RESERVA DE CONSUMO (m3/día)

GNC FIRME	3,907962
-----------	----------

Composición del precio del gas incluido en cada uno de los cargos por m3 consumido (Precio de compra reconocido):

Categorías	\$/m3 de 9.300 kcal.*	\$/tonelada
R1, R2, R3, P1 - P2	6,220991	8,027,1
P3	8,633212	11,139,6
GNC	5,617713	

Costo de transporte (Precio de compra reconocido):

Categorías	\$/m3 de 9.300 kcal.	\$/tonelada
R1, R2, R3, P1, P2, P3	1,725513	2,226,5

(*) Las Diferencias Diarias Acumuladas son iguales a Cero (\$) en todas las categorías, por lo que el precio del gas incluido en los cargos por m3 consumido es igual al precio de compra reconocido.

**TARIFAS DIFERENCIALES A USUARIOS - SIN IMPUESTOS -RESOLUCIÓN
ENARGAS Nº 282/18 y 292/18 - DEPARTAMENTO DE MALARGÜE -
PROVINCIA DE MENDOZA**

VIGENCIA A PARTIR DEL 8 DE OCTUBRE DE 2018

**USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS PROPANO/BUTANO INDILUIDO
DISTRIBUÍDO POR REDES**

CATEGORÍAS	CARGO FIJO POR FACTURA	CARGO POR M3 DE CONSUMO
R1, R2, R3	501,364863	4,892871
P1 y P2	501,364863	0 a 1.000 m3
		1001 a 9.000 m3
		más de 9.000 m3
P3	501,364863	0 a 1.000 m3
		1001 a 9.000 m3
		más de 9.000 m3

Incidencia del Precio del Gas sobre los cargos por m3 consumido (%)

R1, R2, R3	63,57%
P1 y P2	0 a 1.000 m3
	1001 a 9.000 m3
	más de 9.000 m3
P3	0 a 1.000 m3
	1001 a 9.000 m3
	más de 9.000 m3

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

TARIFAS FINALES SEGÚN RÉGIMEN DE ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO (EBP) DISPUESTAS POR LA LEY Nº 27.218 - SIN IMPUESTOS - RESOLUCIÓN ENARGAS Nº 282/18 y 292/18 - DEPARTAMENTO DE MALARGÜE - PROVINCIA DE MENDOZA

VIGENCIA A PARTIR DEL 8 DE OCTUBRE DE 2018

**USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS PROPANO/BUTANO INDILUIDO
DISTRIBUÍDO POR REDES**

CATEGORÍAS	CARGO FIJO POR FACTURA	CARGO POR M3 DE CONSUMO
EBP1, EBP2, EBP3	1.002,729725	9,163643

Composición del precio del gas incluido en cada uno de los cargos por m3 consumido (Precio de compra reconocido):

Categorías	\$/m3 de 9.300 kcal.*	\$/tonelada
EBP1, EBP2, EBP3	5,598892	7.224,4

Costo de transporte (Precio de compra reconocido):

Categorías	\$/m3 de 9.300 kcal.	\$/tonelada
EBP1, EBP2, EBP3	1,725513	2.226,5

(*) Las Diferencias Diarias Acumuladas son iguales a Cero (\$0) en todas las categorías, por lo que el precio del gas incluido en los cargos por m3 consumido es igual al precio de compra reconocido.

TARIFAS DIFERENCIALES SEGÚN RÉGIMEN DE ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO (EBP) DISPUESTAS POR LA LEY Nº 27.218 - SIN IMPUESTOS - RESOLUCIÓN ENARGAS Nº 282/18 - DEPARTAMENTO DE MALARGÜE - PROVINCIA DE MENDOZA

**USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS PROPANO/BUTANO INDILUIDO
DISTRIBUÍDO POR REDES**

CATEGORÍAS	CARGO FIJO POR FACTURA	CARGO POR M3 DE CONSUMO
EBP1, EBP2, EBP3	501,364863	4,581821

Incidencia del Precio del Gas sobre los cargos por m3 consumido (%)

EBP1, EBP2, EBP3	61,10%
------------------	--------